

CÓDIGO: ICFE-CR-03	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 15 JUL 2019		

TIPO DE PROCESO: MISIONAL.

PROCESO: ADMINISTRACION DE VIVIENDA FISCAL

RESPONSABLE DEL PROCESO: Subdirector de Inmuebles ICFE

OBJETIVOS DEL PROCESO: Proporcionar vivienda al personal activo de la Fuerza y sus familias y administrarlas gestionando los pagos y cobros de los servicios públicos, los correspondientes pagos de impuestos prediales y su valorización.

ALCANCE DEL PROCESO: Desde la solicitud de vivienda fiscal en Bogotá y a nivel nacional, hasta la asignación, teniendo en cuenta la disponibilidad, necesidad y capacidad instalada.

Proveedor		Entradas del Proceso	Actividades		Responsable actividad	Salidas del Proceso	Cliente	
Interno	Externo						Interno	Externo
Proceso Planeación.		Información de las seccionales	P	1. <u>Planeación de revistas de inspección a las seccionales:</u> con miras a verificar el manejo, administración y mantenimiento de las viviendas fiscales a nivel nacional.	Subdirector de Inmuebles	Cronograma de revistas	Oficiales y Suboficiales Administradores Seccionales de Vivienda Fiscal.	
Alta Dirección	DAFP	- Políticas de Administración de Riesgos. - Guía Administración de Riesgos	P	2. <u>Formulación de Riesgos y Oportunidades:</u> Identificar, analizar y valorar tanto los riesgos como las oportunidades que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades del Proceso.	Subdirector de Inmuebles	Mapa de Riesgos	Proceso Administración y Mantenimiento de Vivienda Fiscal.	
Oficiales, Suboficiales y Civiles activos de la Fuerza		Solicitud de vivienda / Turnos de espera asignación de viviendas (Aplicativo)	H	3. <u>Adjudicación de vivienda fiscal:</u> En cumplimiento de la misión institucional del ICFE, a las solicitudes hechas por el personal activo de la Fuerza. ● Procedimiento asignación, prórroga y recepción de vivienda fiscal.	Director Asistente de Viviendas	Vivienda adjudicada / Planilla de asignación de viviendas / Formato único de altas vivienda fiscal	Oficiales, Suboficiales y Civiles activos de la Fuerza	
Oficiales, Suboficiales y Civiles activos de la Fuerza		Recepción y/o entrega de la vivienda	H	4. <u>Pagos de cánones de arriendo y liquidaciones:</u> Para generar los cobros sistematizados por nómina y calcular la liquidación al momento de devolver la vivienda.	Asistente de viviendas	Descuento por nómina al usuario	Oficiales, Suboficiales y Civiles activos de la Fuerza	

CÓDIGO: ICFE-CR-03	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	
EMISIÓN: 15 JUL 2019		

Proveedor		Entradas del Proceso	Actividades	Responsable actividad	Salidas del Proceso	Cliente	
Interno	Externo					Interno	Externo
			● Procedimiento descuentos por Arriendos y Liquidación Cuota Garantía Mantenimiento.				
	Secretarías de Hacienda Municipal	Recibos de Pago Impuesto Predial Unificado	6. Realización de Pago de Impuesto Predial Unificado: Cancelación Mediante Giros a las Secretarías de Hacienda Municipal de los Valores Correspondientes. ● Procedimiento Pago de Impuestos.	Asistente de Finca Raíz	Impuesto predial pagado	ICFE	Alcaldías Municipales.
Proceso Administración de Recursos Financieros		Recibos de Servicios Públicos pagados	7. Liquidación cobro y devoluciones fondo de servicios públicos: Por usuarios que adeudan servicios públicos al momento de la entrega de la vivienda.	Oficina de Servicios Públicos	Resolución para efectuar devoluciones / descuentos	Proceso Administración de Recursos Financieros	Empresas prestadoras del servicio
Proceso Admón. y manto vivienda fiscal		Altas vivienda	8. Gestión de Cartera Ejecutar la recuperación de cartera de la Entidad.	Jefe de cartera	Cartera cobrada / Cuenta de cobro / Copia de consignación	ICFE	
Alta Dirección		Mapa de Riesgos	9. Administración de Riesgos y Oportunidades: Se gestiona su mitigación o aprovechamiento.	Subdirector de Inmuebles	Plan de Acción		
Responsable Proceso Administración y Mantenimiento Vivienda Fiscal.		Cronograma de Revistas	11. Ejecución del Plan de revistas de inspección a las seccionales: Visita a las seccionales para su respectiva inspección	Subdirector de Inmuebles	Informe de Inspección	Seccionales casas fiscales	
Responsable Proceso Administración y Mantenimiento Vivienda Fiscal.		Plan de Acción.	12. Realizar Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación: De la gestión del proceso.	Subdirector de Inmuebles	Revistas / Informe Trimestral de Gestión (Indicadores)	Alta Dirección	

CÓDIGO: ICFE-CR-03	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 15 JUL 2019		

Proveedor		Entradas del Proceso	Actividades		Responsable actividad	Salidas del Proceso	Cliente	
Interno	Externo						Interno	Externo
Responsable Proceso Administración y Mantenimiento o Vivienda Fiscal.		No conformidades y necesidades de mejora	A	13. <u>Tomar Acciones Correctivas, Preventivas y Tratamientos para el Mejoramiento Continuo del Proceso y de la Organización</u>	Subdirector de Inmuebles	Acciones, Preventivas y Correctivas, Planes de mejoramiento	Alta Dirección	

Aspectos Ambientales	Impactos Ambientales	Requisito(s) Legal Asociado(s)	Plan de Acción Asociado	Descripción de las Buenas Prácticas Ambientales Para Implementar
Consumo de papel.	Presión sobre el recurso maderero.	Directiva Presidencial 09 de 2018.	Plan de Ahorro y Uso Eficiente de Papel.	Realizar impresiones a doble cara. No imprimir correos electrónicos. Disponer en las bandejas correspondientes el papel que se puede reutilizar.
Consumo de energía.	Presión sobre el recurso agua.	Resolución 549 de 2015. Directiva Presidencial 09 de 2018. Resolución 1874 de 2019.	Plan de Ahorro y Uso Eficiente de Energía.	Apagar computadores y luces cuando no se estén utilizando.
Consumo de agua.	Presión sobre el recurso agua.	Resolución 549 de 2015. Directiva Presidencial 09 de 2018. Resolución 1874 de 2019.	Plan de Ahorro y Uso Eficiente de Agua.	Utilizar racionalmente el recurso hídrico y notificar al proceso correspondiente en caso de identificar fugas.
Generación de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables.	Contaminación del suelo.	Resolución 799 de 2012.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Separar los residuos sólidos generados en la fuente.

CÓDIGO: ICFE-CR-03	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 15 JUL 2019		

Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	Contaminación del suelo.	Decreto 284 de 2018.	Convencionales, Peligrosos y Especiales.	Notificar al proceso correspondiente y hacer la entrega del mismo.
Generación de residuos peligrosos.	Contaminación del suelo.	Decreto 4741 de 2005.		Notificar al proceso correspondiente y hacer la entrega del mismo.

Documentos Relacionados	Requisitos	Registros Relacionados
ICFE-P-08 ASIGNACIÓN, PRÓRROGA Y RECEPCIÓN DE VIVIENDA FISCAL ICFE-P-11 PAGO DE IMPUESTOS PREDIALES ICFE-P-27 PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS ICFE-P-47 DEVOLUCIÓN POR CONCEPTOS VARIOS ICFE-P-50 LIQUIDACIÓN, COBRO Y DEVOLUCIONES FONDO DE SERVICIOS PÚBLICOS ICFE-P-55 LIQUIDACIÓN DE MULTAS ICFE-P-162 RESTITUCIÓN Y/O BAJA DE INMUEBLES FINCA RAÍZ ICFE-P-163 DESCUENTOS MILITARES RETIRADOS ICFE-P-164 COBROS USUARIOS CASAS FISCALES ICFE-P-166 DETERIORO DE CARTERA ICFE-P-179 PROCEDIMIENTO REVISTAS INTERNAS ICFE-P-183 PROCEDIMIENTO RECEPCIÓN DE VIVIENDA ICFE-P-184 PROCEDIMIENTO TERMINACIÓN CONTRATO ICFE-P-185 PROCEDIMIENTO CAMBIO DE INMUEBLE ICFE-P-186 PROCEDIMIENTO PRÓRROGA CONTRATO ICFE-P85 - MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES ICFE-P85 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES	<u>NORMATIVOS:</u> - Norma ISO 9001:2015 Ver Matriz de Responsabilidades - Norma ISO 14001:2015. <u>LEGALES:</u> Ver Matriz de Requisitos Legales Acuerdo 02 de 2018	Ver Listado Maestro de Registros - TRD

Recursos	Indicadores	Riesgos/Controles
Talento Humano. Infraestructura. Ambiente de Trabajo.	Ver Manual de Indicadores	Ver Mapa de Riesgos.

CÓDIGO: ICFE-CR-03	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	
EMISIÓN: 15 JUL 2019		

Elaboró	Revisó	Aprobó
SP. JUAN GUILLERMO TORO Suboficial Sección Viviendas ICFE	Ing. JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELASQUEZ Coordinador de Calidad	MY. DIEGO FERNANDO GIRALDO Subdirector de Inmuebles ICFE

Elaboró	Revisó	Aprobó
MY JUAN CARLOS REALPE DIAZ Jefe Sección Técnica ICFE	Ing. JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELASQUEZ Coordinador de Calidad	TC. FIDEL HUMBERTO GARAVITO MOJICA Subdirector de Inmuebles ICFE